

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,298

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 «

JUEVES 2 DE MARZO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

EL CRIMEN DE CASA-TEJADA

Hoy á las once de la mañana tendrá efecto en esta Audiencia provincial la vista, ante el jurado, del ruidoso proceso instruido en el juzgado de Lucena á Andrés Luque Chicano (a) Duque, autor de los tres asesinatos cometidos en el cortijo de Casa-Tejada, término municipal de la ciudad referida.

Para recordar á nuestros lectores los principales detalles de aquel horrible crimen, trasladamos algunos apuntes que se relacionan con este proceso.

Hecho de autos.

José Arévalo Cobos, vecino de Lucena y residente en el cortijo llamado de Casa-Tejada, término municipal de Lucena, tenía á su servicio en clase de mozo de labranza, entre otros, á Antonio Pineda Martínez, sus hijos José y Antonio, y el hoy procesado Andrés Luque y Chicano (a) Duque, quienes lejos de existir entre ellos discusiones ó enemistad manifiesta, aparece por el contrario que al anochecer del día diez de Junio último, y por consiguiente horas antes de tener lugar los hechos de autos, dicho Luque y José Pineda comieron juntos en la cocina de la casa, y conversaron tan familiarmente, que más bien parecían hermanos.

Esto no obstante, y sin que se haya podido averiguar la causa ó motivo que le impulsara á ello, es lo cierto que en dicha noche, después que los Pinedas, padre é hijos, cada cual separadamente, se fué al campo á dormir, al sitio donde previamente les tenía señalado el dueño, según sus respectivas ocupaciones, ó quedadas estas les precisara; y con conocimiento previo de este, por parte del procesado, una vez que se enteró de que todos los demás habitantes en dicho cortijo estaban entregados al sueño, tomando el Luque un hacha de partir leña, salió de él sigilosamente, y en igual forma se dirigió al sitio donde en una ladera y junto á un sembrado distante como unos 25 metros de la casa, dormía Antonio Pineda Martínez, y aprovechando esta circunstancia, según estaba echado dormido, y liados los pies en el capote con que se cubría, le dió con el hacha en la cabeza dos golpes, produciéndole los dos heridas que con hundimiento de los huesos del cráneo, determinaron su muerte casi instantánea.

Hecho esto, se fué al lado derecho del arroyo, cuya distancia del cortijo era análoga á la del anterior, donde dormía José Pineda Gómez, en igual posición que su padre Antonio; y empleando el procesado los mismos medios y formas, le causó con el hacha en el enello y cabeza dos heridas que asimismo le produjeron la muerte, y seguidamente con una navaja le infirió también en el pecho ocho heridas agrupadas, calificadas únicamente de graves por no ser muy penetrantes.

Convencido ya de la muerte del anterior, se dirigió, por último, al sitio llamado «Cinco fanegas», distante de la casa media hora, donde se hallaba Antonio Pineda Gómez, durmiendo junto á una encina, y próximo á él varios jóvenes trabajadores, que rendidos por el cansancio y dormidos con la intensidad propia de su edad, de nada se apercibieron; y empleando el Andrés Luque conscientemente el mismo sigilo é igual cautela, y el hacha de que antes se deja hecha exposición, dió al Pineda cuatro golpes en la cabeza, produciéndole otras tantas heridas, todas ellas mortales de necesidad, que como es consiguiente, determinaron también su muerte instantánea.

Después, sin idea de lucro, y solo con el propósito de utilizarla para huir más fácilmente, tomó una yegua propia de José Arévalo, y una vez aparejada, se marchó con ella en dirección del Higueral; más al llegar al sitio llamado Casa-huerta, se cayó en una zanja; y como sus esfuerzos y los de las personas á quienes interesó para que le ayudasen resultaban ineficaces para levantar y sacar de la zanja dicha yegua, se marchó solo á dicho pueblo, donde pocos días después fué detenido por la guardia civil ó se presentó voluntariamente.

Informe de la defensa.

El procesado Andrés Luque Chicano (a) Duque, de honradísimos antecedentes, trabajaba de peon en el cortijo de Casa-Tejada, término de Lucena, bajo la dirección de José Arévalo Cobos y en unión de varios compañeros, entre quienes se encontraban Antonio Pineda Martínez y sus dos hijos José y Antonio.

Por el aspecto de idiota del procesado, y por sus condiciones de imbecil, era la diversión y el entretenimiento constante de

dichos compañeros, tolerando prudentemente y con paciencia cuantas majaderías y bromas de cortijo le propinaban. Así las cosas, en los días nueve y diez del último Junio, cayó enfermo el Luque con la enfermedad vulgarmente conocida por el *Trancazo*, obligándole la fiebre consiguiente á dicho padecimiento, á guardar cama, á no tomar alimento y á no realizar ninguna clase de trabajo.

En la tarde del día 10, creyéndose más aliviado, determinó levantarse, y así lo hizo, acompañando á primera noche á los trabajadores del cortijo en la cocina mientras comieron, pero sin acercarse á la mesa para tomar alimento, porque no se lo permitía el estado calenturiento y arrebatado, en que por su malestar se encontraba.

A las diez de la noche del mismo día, al ir el procesado á cerrar la puerta del cortijo por mandato de su amo, salió al mismo tiempo para dormir en el campo, según costumbre, como también lo hacían su padre y su hermano, José Pineda, quien al retirarse insultó y provocó al Andrés Luque con frases mortificantes y llegando hasta amenazarle y desafiarle para que aquella noche fuera al sitio llamado del Puente, donde, si era capaz de acudir, él tranquilamente le esperaba. Tales provocaciones é insultos dirigidos al enfermo y calenturiento Luque Chicano, produjeron naturalmente en su ánimo el arrebato y la obcecación consiguientes, y así fué, que á la hora ó poco más de este incidente abandonó el lecho el procesado, y se salió al campo por la puerta falsa del cortijo con un hacha de partir leña, sin duda bajo la impresión del desafío á que poco antes le había provocado el José Pineda, y maquinalmente se encaminó al sitio del puente del Arroyo que fué el que le indicó su contrincante para llevar á cabo sus amenazas.

Llegó en efecto á dicho sitio con la siguiente alteración de sus escasas y perturbadas facultades mentales, y en vez de encontrarse con el José Pineda que el había citado, se encontró con el padre de aquel, quien recostado cuando le conoció y le vió acercarse, le insultó y trató de levantarse para acometerle.

En aquel desgraciado momento Andrés Luque Chicano, por instinto de defensa y sin conciencia de lo que hacía, le descargó

un golpe con el hacha, ocasionándole la muerte.

Enseguida saltó el procesado el arroyo en busca de José, el que le desafió, y encontrándose con él á los pocos pasos, trabóse entre los dos una lucha cuerpo á cuerpo, y en la que el procesado infirió al José varias heridas con una navaja pequeña, y haciendo, por último, uso del hacha, terminó por cansarle la muerte.

Después, llevado del excepcional estado de ánimo en que el Andrés se encontraba, y acordándose del otro hijo Antonio Pineda, se encaminó al sitio llamado de las «Cinco fanegas», donde pasaba aquel la noche, y después de mediar entre los dos algunas palabras agresivas, le dió un golpe ó dos con el hacha, causándole también la muerte.

Al poco rato se subió en una potra propia del dueño del cortijo José Arévalo Cobos, para trasladarse á su casa en la aldea del Higueral, pues el estado de su salud no le permitía hacer la travesía andando, y de camino llegó á la huerta de la Mata á pedir á su primo Francisco Pacheco dos duros que le debía, refiriendo á dicho primo con la mayor naturalidad y franqueza, como si se tratara de un hecho justo y legal, el suceso ocurrido con los Pinedas.

En la expresada huerta se le cayó la potra en una zanja y con este motivo se vió obligado á seguir á pié el camino de su casa, á la que llegó á los dos ó tres días y en donde voluntariamente se presentó á la guardia civil enseguida que supo que dicho benemérito cuerpo lo buscaba en la casa de su familia.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El Capitán general de Filipinas.

No hay remedio, se impone el manoseado giro: *al fin* ha sido relevado del cargo de capitán general de Filipinas el general Despujols. El decreto correspondiente, lo puso el lunes á la firma de la reina el señor Sagasta, y ya lo publica la Gaceta.

Esta enérgica medida del gobierno es la mejor respuesta á las reiteradas comunicaciones del general Despujols desoyen-

do las indicaciones hechas para que dimitiese el cargo.

El ministro de Ultramar, al comunicar la noticia por el cable al general Despujols, le ordenaba que resignara el mando en el segundo cabo señor Ochando y sin demora se traslade á la Península para recibir órdenes.

Con esta disposición del gobierno ha coincidido la llegada del correo de Filipinas. En los periódicos del Archipiélago hemos visto que el general Despujols no ha encontrado mejor manera de responder á las censuras que por su gestión se le han atribuido en la prensa de la Península que rogar á aquellos que las reproduzcan, lo cual hacendados sin otro comentario que el de expresar extrañeza y algunos sentimiento por el ruego del capitán general.

Ciertamente, este rasgo del señor Despujols no demuestra miedo á la opinión ni tampoco que su razón esté perturbada, como se viene creyendo en vista de ciertos extraños actos y determinaciones que adoptó y de que habló á su tiempo la prensa.

Nos parece muy oportuna la indicación que hace un colega relativa que este asunto sea perfecta y enteramente puesto en claro.

Por lo demás, con la noticia del relevo arrecieron ayer los cálculos y probabilidades acerca de quién ha de suceder en cargo tan importante al señor Despujols.

El candidato que reunía todas las probabilidades es, como ya dijimos, el general Blanco, á quien sustituiría en Cataluña no el general Azcárraga, que mientras fué ministro no estimó conveniente conferir cargos de esa entidad á los exministros liberales señores Bermúdez Reina y Chinchilla, sino el general Lasso ó Weyler.

Esta candidatura perdió ayer algún terreno después de saberse que el respetable capitán general de Cataluña no se muestra propicio á aceptar el mando de Filipinas, porque su salud está bastante quebrantada para sufrir las molestias de un largo viaje y los peligros de un cambio de clima.

A última hora, y después de una conferencia que celebraron los señores Sagasta y López Domínguez en la residencia ofi-

— 53 —

Terminada la conmovedora plática, todo el convite acompañó en su regreso á Palacio al venerable Obispo, de quien, con expresión sentida de gratitud, recibió la pastoral bendición.

Aquí termina también esta descarnada relación de las jubilosas demostraciones de Córdoba, refundidas y ampliadas con las de tradición y costumbre, en el giro de su vida anual. El humilde compilador de estos hechos, que los ha recogido de la prensa diaria, pues que lejos de la ubicuidad que pedía su observación, sus condiciones personales le redujeron á asistir á una mínima parte de los actos de sus narraciones, se cree vacilando entre los dos escollos de la proligrad y la deficiencia. Pero es su propósito persuadir con esta ocasión que la Municipalidad cordobesa y su celoso Presidente y Alcalde, han procedido con la discreción y prudencia apetecibles, sin omisiones, sin superfluidades, profusión ni alardes superiores á sus recursos, y recibiendo en la cooperación y asistencia del vecindario, y sus mas altas representaciones, sin distinción, testimonios de aquiescencia y conformidad con sus acuerdos.

Consecuencia de nuestro modo de vivir actual, de la más estrecha aproximación en el trato de la familia humana, del influjo de la prensa que suele dar norma á las ideas y sentimientos de la generalidad; estos y los nombres se desgastan y llegan á causar indiferencia y hastío á fuerza de repetirlos á todas horas. Hace algunos meses, que donde quiera resuena el nombre de Cristóbal Colón, á quien se ha invocado y discutido en libros, discursos, críticas y elogios, y reproducido su busto, por fotografías, lienzos y cinceles.

Bueno es pues, reservar á la posteridad, siquiera no remota, y en rudos apuntamientos, estos, que podrán

XI

Función de Iglesia Pontifical Fin de la memoria

El día 17 de Octubre una función puso fin, como en Septiembre había dado principio, á las festividades colombinas.

A las diez de la mañana se celebró en la Santa Iglesia Catedral una misa solemne de la Santísima Trinidad, con rito de Misa votiva «pro re gravi» en cumplimiento de lo prescrito por Su Santidad León XIII, en su Encíclica concerniente á la conmemoración del gran acontecimiento.

Asistieron y ocuparon su preferente lugar en el Presbiterio los señores Gobernador civil y Militar, Alcalde y Ayuntamiento de Córdoba y la oficialidad de la guarnición.

Después del Sacrificio Augusto, de cantarse el Te-Deum con acompañamiento de órgano y las preces rituales, el Excmo. Sr. Obispo á pueblo y autoridades dirigió su palabra, siempre impregnada de cristiana misión, de persuasiva elocuencia y constantemente escuchada con tierno respeto y deferente atención. Expuso todo el valer del suceso histórico y muy especialmente desde el punto de vista de la propagación de la fé cristiana, que inspirado por la súa y la luz providencial, había efectuado como evangelizador, en las vastas regiones del nuevo mundo, su descubridor afortunado.

Manuel Simón, don Enrique Reina, don Diego Cano, don Enrique García y Polvorilla y don José Simón: de Sevilla los señores Cano y García y los demás de Córdoba. La rectificación ó ampliación de estos datos se hallará los periódicos correspondientes.

Como simultáneos cooperantes á las solemnidades indicadas, no hay que decir de nuevo el servicio prestado por las Bandas de música: la marcial de Cataluña, acreditada en sus conocimientos y maestría, y la aplicada y celosa del Municipio, que adelanta bajo la dirección del señor Torres notablemente. En los momentos y actos más importantes de este periodo, contribuyeron á la alegre animación, con las plácidas combinaciones de la armonía, inspiradas á los maestros del peregrino arte.

La iluminación de gas en el Ayuntamiento, la portada de la Diputación de provincia, el Círculo de la Amistad, otros edificios públicos y particulares, muy especialmente en la víspera de los días más festejados y de las procesiones en las calles de la carrera y otras céntricas, vivaba así mismo la actividad y júbilo de la población. Los vivientes restos de la generaciones antiguas pueden comparar este progreso que el de las ciencias experimentales han traído á la mejora y comodidad del vecindario, con la tímida y escasa luz del primitivo alumbrado, aun en la mayor expansión de las fiestas religiosas y civiles.

cial del primero, sonó el nombre del general Martínez Campos.

Los íntimos de éste, y aún algunos de sus deudos, negaban si bien no con gran insistencia, que se le hubiera ofrecido el puesto y que se mostrase dispuesto á aceptarlo.

No creemos inverosímil que se venzan los escrúpulos del general Martínez Campos.

Bueno es de todos modos apuntar que también se habla para el importante cargo vacante de los generales Chinchilla, Calleja y Lasso, aunque del primero se añade que lo rehusaría.

Datos oficiales sobre las elecciones

Los despachos recibidos por el gobierno revelan que la mayoría de los interventores es adicta en todas partes menos en los distritos siguientes:

Alava.—Laguardia, empate entre los candidatos adictos, independientes y carlistas.—Vitoria, empate entre candidatos adicto y republicano, y en minoría el integrista.

Albacete.—Hellín, mayoría conservadora.

Alicante.—Pego, empate entre republicanos y adictos.

Avila.—Arévalo y Piedrahíta, mayoría oposición.

Barcelona.—Capital, mayoría oposiciones reunidas; Arenys de Mar, mayoría conservadora; Sabadell, Villanueva y Geltrú, mayoría oposición, Villafranca, empate.

Cáceres.—Capital, Coria, Navalmoral, Plasencia, Trujillo, Alcántara, empate.

Ciudad Real.—Infantes, Almadén, Alcázar, Almagro, empate.

Coruña.—Puentedeume, mayoría oposición.

Gerona.—La Bisbal, Santa Coloma de Farnés, Vilademuns, mayoría oposición.

Guipúzcoa.—Tolosa, Azpeitia, empate.

Jaen.—Capital, Baeza, Martos, intervinidas todas las mesas.

Lérida.—Seo de Urgel, mayoría conservadora.—Trepms, todos conservadores y carlistas.

Murcia.—Capital, Cartagena, Cieza, Mula, Yecla, mayoría conservadora.

Navarra.—Mayoría oposición en todos los distritos, menos en el de Tolosa que son adictos.

Oviedo.—Cangas de Tineo, mayoría oposición.

Palencia y demás distritos, empate.

Pontevedra.—Puente Candelas, Lalín y Puenteareas, todos oposición.—Tuy, mayoría conservadora.

Salamanca.—Capital, Sequeros, Peñaranda, empate.—Vitigudino, mayoría oposición.

Segovia.—Riaza, todos conservadores.—Cuéllar y Santa María de Nieva, mayoría oposición.

Valencia.—Mayoría adictos en todos los distritos, menos en la capital, que han tenido mayoría las oposiciones.

Vizcaya.—Durango y Valmaseda, mesas intervinidas.

Para formar juicio definitivo de lo que el señor Canalejas se propone hay que esperar las otras dos conferencias que se anuncian. Tal vez éstas obtengan éxito más favorable.

La contratación en nuestra Bolsa, á pesar de ser anteayer fin de mes, estaba muy encalmada. No hay dinero ni negocios, aunque la tendencia parece ser de alza. En la de París subieron nuestros valores, y más aún los franceses, porque los agentes colegiados hicieron un esfuerzo recogiendo todo el papel lanzado á la plaza por los *coulissiers*, con lo cual correspondieron aquéllos á los beneficios recibidos con la nueva ley votada por la Cámara francesa estableciendo un impuesto sobre toda operación á plazo y la necesaria intervención de agente colegiado.

Dice *El Globo*:

«La conversación en los círculos políticos, ahora casi desiertos, sigue girando sobre las noticias que se reciben de los candidatos que se disponen á luchar en la próxima elección, habiendo observado que cual siempre acontece en casos análogos, conforme se aproxima el día de la elección, comienzan á desalentarse algunos anunciando su retirada, que achacan, por supuesto, á coacciones del gobierno, ó al favor que éste presta á sus adversarios, aunque no sean adictos á la situación. En este número figuran algunos conservadores ortodoxos y tal cual republicano coalicionista. Pudiéramos citar nombres; pero no lo juzgamos oportuno.»

El director general de Correos y Telégrafos, deferente siempre con las indicaciones de la prensa, ha dispuesto que de hora en hora se consigne con toda exactitud en la pizarra del centro telegráfico el estado de cada una de las líneas para perfecto conocimiento del público. Celebramos tan buena medida.

Dícese que para evitar gastos en el presupuesto de la Península, quedarían en Ultramar los jefes de infantería de marina que hoy resultan excedentes con arreglo á las nuevas plantillas.

También se asegura que probablemente se suprimirían los sobresueldos y gratificaciones al personal de jefes y oficiales que tienen destino en las academias y escuelas de marinería, cuyas economías, unidas á las que producirán las academias suprimidas al refundirse en la Academia Politécnica, se calcularán en tres millones de pesetas, que se destinarán á material flotante.

Dice *El Imparcial*:

«Los liberales se mostraban apesadumbrados porque un joven de tantas esperanzas como inspiró un día el señor Canalejas eche por caminos donde podrá hallar mejores ó peores armas para satisfacer sus enojos, pero donde al cabo dará en el despeñadero.»

Decían que sabiendo como se ha soliviantado el ánimo de los militares haciéndoles creer que las economías iban contra ellos, hoy que ya van convenciéndose por las grandes reducciones de los presupuestos civiles de que aquellas son una obra nacional, ir á sugerirles la idea de que lo nacional es resistir las economías, es bajar por que los militares resulten en frente de la nación, cosa altamente nociva á la nación y al ejército.

En hombre tan inteligente como el señor Canalejas no se explica este proceder. De ahí el disgusto que hemos señalado.»

Entre las economías que introduce el ministro de la Guerra en el presupuesto, según se decía anoche, las más importantes son: el restringir el pasaje por cuenta del Estado á tropas que cambien de guarnición y reducir los gastos de transportes de material de guerra, á fin de evitar el que se hagan, como hasta la fecha, presupuestos adicionales para este servicio, que en años anteriores importaban más de 100.000 pesetas sobre lo consignado en el presupuesto ordinario.

Paris 27.—La cuestión de las dietas para los cargos de concejales vuelve á agitarse en los departamentos.

Algunos interesados dicen que no son bastante ricos para desempeñar gratuitamente sus funciones.

Se trata de presentar un proyecto legislativo sobre este asunto, considerándose como el peor de los sistemas el dejar á cada Ayuntamiento la facultad de negar ó conceder dietas á los concejales.

Paris 27.—La prensa se felicita del nuevo ensayo de arbitraje internacional entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre la cuestión de las pesquerías de Behering.

Dice que desde el laudo del Papa con motivo del conflicto de las Carolinas es el asunto mas importante que se ha sometido al arbitraje.

Añade que hay que felicitar de esto, siendo de desear que se generalice el sistema entre todas las naciones civilizadas.

Carta de Madrid

28 Febrero 1893.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Continúa Mr. Dutreuch arreciando en su campaña de oposición á la proposición contraria á nuestros vinos; pero Mr. Turrel y sus 79 compañeros, permanecen en su actitud rebelde y opuesta á toda concesión, y eso que el primero en estensísimo artículo publicado estos últimos días en *Le Siècle*, de París, les demuestra con datos estadísticos irrefutables que, con los actuales aranceles, ha sufrido la industria francesa una pérdida de 60 por 100 en sus relaciones comerciales con nuestra nación, y que los capitalistas franceses que poseen valores españoles

vienen sufriendo en sus intereses un enorme quebranto.

Nosotros censuramos el otro día como se merece, la conducta antipatriótica en estos momentos críticos, de los individuos que componen la comisión consultiva de tratados, ausentándose y abandonando sus cargos, con lo cual entorpecen y paralizan las negociaciones entabladas para llevar á cabo aquellos.

Y hoy volvemos á reclamar su inmediata presencia en donde los imperiosos deberes de cargo tan importante les reclaman; porque no solo hay el peligro á la vista de la famosa proposición Turrel, sino que además está pendiente de votación en el Senado francés un proyecto de ley aumentando la tarifa mínima para el impuesto de alcoholes en mas de 26 por 100 que, de aprobarse, vendría por modo indirecto á estorbar ó imposibilitar la importación de nuestros vinos en aquella nación.

Urge, por eso, buscar á toda costa nuevos mercados á nuestros vinos, ampliando los actuales, máxime cuando según noticias que recibimos de Londres, nuestro comercio allí de vinos y espíritus sigue encalmado, y aunque los precios apenas si han sufrido alteración, se hacen escasas operaciones.

En cambio en el mercado de Hull, las importaciones de frutos españoles, para los cuales siempre encontramos más fácil salida, han alcanzado sensible aumento este invierno, pues comparando las cifras de las cantidades importadas durante él, con las de igual época inmediata anterior, resulta un aumento en las naranjas de 11.252 cajas; en las cebollas id. de 25.344 id.; en los limones id. 14.163 id. é id. en los tomates de 316 id., notándose sólo un pequeño descenso consistente en 2.861 sacos por lo que respecta á las avellanas.

Esto nos demuestra el aprecio que en las plazas van adquiriendo nuestros productos á medida que progresivamente van siendo conocidos.

Acudan, pues, con diligencia á sus puestos esos señores que componen la Comisión consultiva de tratados, para que puedan estos ultimarse con prontitud y celo. Así lo demandan la voz del patriotismo y el estado lastimoso de los intereses generales de la nación.

Corresponsal.

Gacetillas.

—**Mucha prudencia!**—Hace muy pocos meses que en la vecina ciudad de Málaga fué acusado un sacerdote, capellán de la cárcel de la misma, de un crimen idéntico al que, desde anteayer viene ocupando la atención pública en esta capital, y los sectarios, enemigos encarnizados de la Iglesia, aprovecharon la ocasión para desatarse en inyectivas é injurias, no solo contra el clérigo acusado, sino contra todo el sacerdocio en general, y

procuraron soliviantar las pasiones públicas contra la Iglesia y sus ministros. Pues bien: hace muy pocos días que vista aquella causa en juicio oral ante los tribunales de hecho y de derecho, se pronunció *veredicto de inculpabilidad* del sacerdote malagueño, por el mismo tribunal del pueblo, cuyas iras se había procurado concitar contra todos los sacerdotes, por ese afán inmoderado de hacer responsable á toda una clase respetable del crimen que pudiera haber cometido un solo individuo.

—**Alumbrado eléctrico.**—En virtud de la autorización concedida en principio por el Excmo. Ayuntamiento á los señores don Agustín Marín y don Carlos Carbonell para el establecimiento del alumbrado eléctrico para el comercio y los particulares, sobre la base de la fuerza hidráulica disponible en las fábricas de harinas «Santa Cándida» y «San José», tenemos entendido que los expresados señores, en su deseo de llevar á la práctica cuanto antes y en las mejores condiciones su propósito, poniéndolo en armonía con lo que una población de la importancia de Córdoba reclama, y preveyendo ante el entusiasmo con que el público ha aceptado el pensamiento, que la fuerza disponible en aquellas fábricas sería insuficiente á la demanda de alumbrado, se han unido á otros capitalistas de esta población, llevando á cabo la empresa del molino denominado de Casillas, en el que, disponiendo de un salto de agua, el mayor que existe en el Guadalquivir, pueden llegar á desarrollar con las tres propiedades una fuerza de 300 caballos como mínimo, capaz de alimentar más de 3.000 luces á la vez; y para asegurar más el éxito de la empresa, confiándola á persona que reúna condiciones de aptitud técnica y práctica, han convenido, mediante escritura otorgada con fecha ocho del último Febrero con el ingeniero industrial y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid don Ramón Maroto, el suministrarle la antedicha fuerza mediante determinadas condiciones, contando aquel señor con elementos suficientes para llevar á cabo inmediatamente la instalación del alumbrado á particulares; á cuyo fin se nos asegura que ya ha quedado presentada en el Ayuntamiento la correspondiente memoria. Mucho nos alegraremos que una empresa local de grande respetabilidad lleve á cabo este útil adelanto, ya establecido en muchas poblaciones de España de menor importancia que Córdoba, y de desear es que por parte de la Excmo. Corporación y de su ilustrado y patriótico amor por los progresos de la época, se facilite cuanto pueda redundar en beneficio de esta importante mejora.

—**El vigía.**—Por saber el porvenir—pregunto á los astros yo;—y su respuesta me dieron—por medio de Noherlesoom.

—**Gran Teatro.**—La concurrencia que anteayer asistió á dicho coliseo fué poco numerosa, apesar de haberse anun-

Las que son objeto de esta narración tienen una parte menos ruidosa y deslumbrante, pero más directa para el bien social y atenuación de la aflictiva pobreza en las limosnas de los bonos de pan por el Municipio, y por algunas personas á quienes su espíritu benéfico ensalza sobre otras dotes; y por el honrado gremio de peluqueros y barberos, que en esta forma quiso demostrar su participación en el universal homenaje.

Lo fué de consuelo y caridad el ruego al Gobierno solicitando indulto para los que sufren condena en los presidios, y que excitó clamores de agradecimiento en los penados de Tarragona en favor de nuestro Municipio.

También se agitó en la juventud estudiosa el espíritu literario, queriendo unir frutos de ingenio y galas de estudio á la vivificada gloria del insigne almirante. Una muy celebrada conferencia del señor Gras en Barcelona, tuvo por objeto realizar las bellas prendas y soberano influjo de la dama cordobesa doña Beatriz Enriquez en el éxito feliz de las empresas de su noble amigo.—Si en esta capital no salió á luz, que sepamos, ni la anunciada revista *Colón en Córdoba* ni el drama concebido con igual ó parecido título y designio—en cambio con el nombre de nuestra patria, la colonia de sus hijos residentes en Madrid, dió á la estampa una elegante publicación en que se leen las firmas de Angel Avilés, Angel de Saavedra, Juan Valera, Enrique de Saavedra, José Núñez de Prado, Julio Burell, Julio Alarcón y Meléndez, Ramón Alarcón su hermano, José Sánchez-Guerra, P. de Alcántara García, el M. P. de Jover, Blas Sánchez, el M. de la Fuensanta del Valle, Antonio Grilo, Angel de Barcia Pavón, Norberto González Auriolles, Antonio González García, Andrés de Piédrola, Luis Gandullo, Francisco Alcántara, J. de la Bastida, Enrique Romá y dibujos de muchos de los nombrados de

Muñoz Lucena, Antonio del Castillo, Mateo Inurria, Hidalgo Caviedes, una composición musical de Eduardo Lucena, con otros más escritores y poetas, hijos ó amantes de Córdoba, á quienes fuera injusto omitir, como Enrique Valdelomar y Fábregues, Adolfo Suarez de Figueroa, José Suarez Alonso, Rafael Aguilar y Pulido, Rafael Conde y Luque, y tal vez alguno menos presente á la memoria. Pues que la patria respira en el corazón y alumbrada en la mente de sus hijos mas distinguidos, justo parece unir sus nombres á los tributos de honra y afecto consagrados al varón clarísimo que aquí se glorifica.

ofrecer algunos datos á la historia local, ya lejos de entusiasmos pasajeros y de indiscutible olvido. Débese á la memoria de un apostol del cristianismo, impulsor de la ciencia, cuya reciente apoteosis en tantos pueblos y naciones en próximos días, se tiene por eco y presagio de cultura y fraternidad universal.

Córdoba 30 de Noviembre de 1892.

F. de B. Pavon.

ciado el beneficio del distinguido actor señor Mata. El drama puesto en escena titulado *El rey y el aventurero*, tiene escudado bastante inverosímiles, y en nuestro sentir el papel que en él tuvo á su cargo el referido primer actor, no encaja en sus facultades que, por otra parte, somos los primeros en reconocer como excelentes. En los demás artistas notamos esa inseguridad que da á conocer la falta de ensayos. La orquesta ejecutó con notable precisión. El intermedio del tercero al cuarto acen el intermedio del tercero al cuarto acen la última jota, inspirada producción del maestro señor Lucena, que fué repetida á instancias del público.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 de Febrero.—Central 174 pesetas 55 céntimos.—Puente 804'42.—Pretorio 364'06.—San Sebastián 280'38.—Victoria 301'08.—Matadero 815'49.—De las 2.739 pesetas y 98 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.280'67.—A la provincia y municipio 1.280'71.—Adicionadas 178'60.

Santas misiones.—Mañana al toque de oraciones saldrá en procesión de la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María la venerada imagen del Santísimo Cristo de Gracia, la cual, después de haber recorrido la calle de los Frailes, Ruano Girón, plazuela de San Lorenzo, Santa María de Gracia, Barberos, Alamos, Santa Isabel, Moriscos y Dormitorio, hará estación en la iglesia auxiliar de San Agustín, donde inmediatamente se inaugurarán las Misiones ordenadas por nuestro Excmo. Prelado, bajo la dirección de los citados PP. Misioneros. El acto principal tendrá lugar media hora después del toque de oraciones, consistiendo en el rezo del Santísimo Rosario, plática doctrinal y sermón de máxima con los cánticos correspondientes. Por la mañana de 5 á 6 se celebrará una misa con explicación de las ceremonias, á la cual seguirá una plática ó conferencia espiritual. Además de las muchas indulgencias ya concedidas por los Sumos Pontífices, Su Santidad el Papa Leon XIII ha otorgado para este año desu Jubileo Episcopal otra indulgencia plenaria y varias parciales, á las cuales hay que añadir las concedidas por el Excmo. Prelado Diocesano.

Bien venido.—Se hallaba ayer en Córdoba el ilustrado escritor y amigo nuestro señor Marqués Pontificio de Jover, don José Jover y Paroldo. Lo celebramos.

Candidato.—El que lo es á la Diputación á Cortes por el distrito de Ecija, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Viana, parece ha obtenido una numerosa intervención, mayor que la obtenida por el candidato adicto señor López. El señor marqués parece cuenta con bastantes amigos en el partido imperante, además del conservador-liberal.

Otro candidato.—El joven señor Bastida, que se presenta por el distrito de Cazalla para representarle en Cortes, teniendo por contrincante al señor Zugasti, también ha obtenido mayoría de interventores en la designación del domingo.

Es lo justo.—Nuestro dignísimo Prelado ha ordenado al Tribunal eclesiástico abra expediente informativo para depurar los hechos que, con caracteres de cierta gravedad, que aun no está comprobada, circulan por esta capital desde anteaer, y de los que no nos ocupamos por tratarse de un asunto en que ya entienden los tribunales de justicia, encargados en el esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido. Son tantos los rumores que circulan, y tan variadas las opiniones, que la previsión y prudencia son los mejores caminos que se deben adoptar en las circunstancias actuales.

Relaciones.—Conviene tener en cuenta que en las que se presentan á la administración para dar cuenta de la riqueza urbana, debe tenerse presente que la evaluación de las fincas ha de tener por base la renta líquida que produzcan ó que sean susceptibles de producir, según su estado, con deducción de una cuarta parte por huecos y reparos, y que la utilidad de una casa, por reducida que sea, no deberá bajar nunca de lo que se regularía por productos íntegros á una tierra de labor de igual cabida y de los de mejor clase de las de jurisdicción del término en que aquella radica.

Funerales.—Ayer, á las cuatro de la tarde, ante numeroso duelo, tuvieron lugar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué respetable amigo nuestro señor don Lorenzo Castanyas y Prat, que perteneció hasta hace algunos años al comercio de esta plaza. Deploramos esta sensible desgracia que contrista el ánimo de una nu-

merosa y apreciable familia, á la que acompañamos en su justo dolor.

Subasta.—El día quince se subastan en la sección de Fomento, calle de Pompeyos, los acopios para conservación de la carretera de Torredongimeno al Carpio, por el tipo de 5.471 pesetas y 70 céntimos; de la de Jaén á Córdoba por el de 7.271 y 32, y de la de Ecija á Montilla por el de 9.102 y 48.

Efemérides.—Hoy.—1415.—Renuncia del Papa Juan XXIII.—1806.—Muere en Cádiz el almirante Francisco Gravina.—1831.—Muere Francisco I de Austria.—1855.—Fallecimiento del czar de Rusia Nicolás I.

Las cerillas.—Parece que algunos estanqueros han recibido una circular del sindicato de los vendedores de fósforos de Barcelona y sus contornos, en la cual solicitan la adhesión de las demás provincias. Hé aquí las principales bases de dicha circular. 5.º El gremio se compromete á no vender cerillas de la Compañía monopolizadora, mientras no se les garantice de que no expenderá cerillas nadie mas que los agremiados y los expendedores ambulantes que pululaban por las calles, quedando por tanto excluidos de esta base los fabricantes y sus depósitos establecidos antes de ser concertado el monopolio. Que el tipo mínimo de las cerillas que se expenderán en el depósito de la Compañía monopolizadora ha de ser de una gruesa de cajas. El premio ó comisión de venta á razón de un veinte y cinco por ciento, descontado del valor de cada pedido en el acto de hacerlos en efectivo.

Parroco.—El de San Martín de Sevilla nuestro ilustrado amigo señor don Antonio Pérez Córdoba, cuyos ejercicios llamaron mucho la atención en las oposiciones á la penitenciaría de aquella Iglesia metropolitana, que no obtuvo por un solo voto, se asegura vá á presentarse de nuevo para obtener la canongía vacante en dicha iglesia por fallecimiento del señor Pérez Godoy, rector de aquel Seminario.

Diligencias.—Nuestro querido amigo señor Crespo, abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz, estuvo en el Puerto de Santa María hasta las cuatro de la madrugada del sábado, instruyendo, como digimos, las diligencias respectivas á los sucesos ocurridos la noche de la llegada de don Isaac Peral. Según noticias, no se ha hecho ninguna declaración de procesamiento, habiéndose tan solo tomado declaración á la fuerza de la guardia civil y á varios sócios del Casino.

Accionistas.—Los de la empresa de aguas potables celebraron la junta general anunciada, y acordaron celebrar otra el día 12 de este mes, á la que se dará cuenta del informe de los censores nombrados para el examen de cuentas y elegir los cargos del consejo de Administración.

Cegueras... de amor.—Se ha fugado de Montilla el ciego Francisco Sanz Márquez y Natividad Luque, que estaban domiciliados en Córdoba en la calleja de los Pastores números 3 y 14. El alcalde de aquella ciudad lo ha comunicado así al señor Gobernador civil de la provincia. La mujer ha sido capturada.

Defunción.—Después de recibir los Santos Sacramentos, ayer falleció en esta capital, á consecuencia de una prolongada dolencia que tuvo sensible complicación, la apreciable señorita doña María de los Dolores Verdiguier y Blanco, muy conocida y estimada en esta capital. Es una dolorosa pérdida que, con la familia de la finada, llorarán seguramente cuantas personas se honraban con la amistad de la apreciable señorita, cuya frente ornaba la hermosa corona de la virtud. Los funerales se verificarán hoy, á las diez y media de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Unimos nuestras oraciones á las que elevan al cielo la desconsolada madre, hermanos y demás familia de la señorita Verdiguier, cuyo espíritu habrá recibido ya el premio que Dios reserva á los buenos.

Relación.—El sábado publicó el periódico oficial la de los deudores á la Hacienda, por plazos de fincas en esta provincia, que vencen el corriente mes.

Se van.—Según dicen de Granada, pasado mañana inaugurará sus trabajos en el teatro Principal de aquella capital la compañía dramática que dirige el señor Mata, y que ha venido actuando en el Gran Teatro de Córdoba. Se propone ofrecer un abono por veinte representaciones, y ha ofrecido llevar un cuerpo de baile, en el que figura la señorita doña Soledad Menendez.

Estadística y mercados.—El último número de esta importante publicación semanal, que vé la luz pública en Madrid, bajo el patrocinio de la dirección general de Agricultura, Industria y Co-

mercio, contiene datos sobre los productos en la península, en el período del 12 al 18 del mes de Febrero último, del cual tomamos lo que sigue, correspondiente á esta capital: «Córdoba.—El tiempo seco y despejado: empiezan las sementeras á resentirse de la humedad necesaria por la falta de lluvias. El mercado de cereales del país, paralizado por la escasez de trigo. Los precios en calma, pero sin tendencia á bajar. El precio del pan ha bajado dos céntimos en kilogramo por la introducción de harinas extranjeras á más bajo precio que las del país. La carne al precio de la semana anterior. Ambos productos se venden al público: Pan de primera, 0,50 pesetas kilogramo; idem de segunda, 0,42; carne de vaca, 1,80; idem de reses menores, 1,40 pesetas el kilogramo.

Jurisprudencia hipotecaria.—Según resolución de la Dirección de los registros de 6 de Diciembre último, para graduar el valor del primer pliego de las copias de escrituras en que se extinguen ó cancelan hipotecas, hay que atender al valor de la obligación principal.

Participaciones.—Se ha dispuesto ingresen en el Tesoro público las de multas á que tienen derecho los abogados del Estado que desempeñan el servicio de la liquidación del impuesto de derechos reales.

Emma Nevada.—Se dice que es probable que en el mes de Abril haga esta diva una excursión por varias provincias de Andalucía, con una compañía de ópera, y ofrecerá algunas audiciones en sus principales teatros. Celebraríamos volverla á aplaudir en Córdoba, donde siempre ha sido recibida perfectamente.

Cambio de horas.—Desde ayer tocan las campanas de las iglesias el alba á las cuatro de la madrugada, las vísperas de la tarde á las tres y media y la oración á las seis y media: los maitines del siguiente día se rezan á las tres.

Telegrama.—En Madrid, estación del centro, se encuentra detenido desde el lunes, por no haber sido encontrado su destinatario, un despacho expedido en Córdoba para don José Cruz Jimenez, portero del Ministerio de la Guerra.

En la milicia.—Ha sido nombrado Ayudante de campo del Teniente general señor Conde de Casillas de Velasco, el comandante del arma de caballería señor don Aniceto Ortiz de Laracho.

Escritora.—Dicen de Cádiz que está muy mejorada de la indisposición que sufrió la ilustre escritora doña Patrocinio de Biedma, que en los salones del Ateneo dió á conocer en Córdoba algunas de sus obras. Lo celebramos mucho.

Lotería.—El día 10 se celebrará el próximo sorteo. Constará de 18.000 billetes á 100 pesetas, y se distribuirán en 938 premios 1.260.000.

Reglas.—Se han dictado para que los cacaoes de Fernando Póo gocen la franquicia otorgada á los mismos.

Diva.—La célebre Pacini ha sido nombrada cantante de cámara de los reyes de Portugal, y la prensa del vecino reino aplaude mucho este nombramiento.

Mercado de Córdoba.—Por la secretaría del Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente nota de precios corrientes en este mercado.—Trigo, hectómetro de 25 á 29 pesetas.—Cebada, de 13 á 15.—Escalaña, de 8 á 9.—Habas, de 15 á 17.—Maiz, de 19 á 20.—Garbanzos, de 30 á 80.—Aceite, de 115 á 120.—Vino de la hoja, de 54 á 75.—Idem de 3 á 5 hojas, de 75 á 95.—Aguardientes, de 100 á 150.

Pensamiento.—El amor se revela mucho mejor que con las palabras con los ojos: estos engañan menos que aquellas.

Sección minera.—Se han declarado nulas las concesiones de las minas «Acercada», número 1.552, del término de Osuna, «Esperanza», 1.094 y «Alconera», 1.268, del término de Guadalcanal.

Cantar.—De una bella por su cara —me enamoré, y me engaño;—y así hoy solo la belleza—busco ya en el corazón.

Sucesos locales.—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes.—A consecuencia de la rotura de una cañería corre el agua que la misma conduce por la calle Gondomar.—La cloaca de la calle del Buen Pastor se halla obstruida, dando esto lugar al estancamiento de las aguas: en la misma calle hay varias baldosas levantadas, y en la del Horno de la Trinidad una baldosa rota y fuera de su sitio.—En la calle de Valladares fué anteaer mordida en un pié por un perro una mujer, que fué conducida á la casa de socorro de la izquierda.—El mismo día ingresó en el hospital de Agudos un individuo que en estado de embriaguez dió una

caída hiriéndose en la frente.—Ha sido denunciado el conductor de varias reses vacunas por tenerlas anteaer pastando en las inmediaciones á la huerta de la Cruz.—En el barrio de las Ollerías aprehendió anteaer un guardiamunicipal una vejiga con un kilogramo de aceite que conducía una mujer para introducirla sin pagar derechos de consumo.

Proyecto.—Hasta el día diez se halla á la vista el del presupuesto de Villaviciosa.

Edicto.—El juzgado de Fuente Obejuna llama á don Miguel María Osorio, recaudador que fué de contribuciones en aquella villa, contra el que se procede por falsificación de documentos públicos.

Régia visita.—El distinguido pintor sevillano señor Villegas, fué estos días sorprendido en su estudio por la reina de Italia, que sin previo aviso se presentó para admirar el cuadro «La Dogaresa», que está para concluir el artista andaluz, y que según opiniones autorizadas está llamado á producir honda sensación en el mundo pictórico.

Habilitación.—Se ha dispuesto la del puerto El Dique, en la margen derecha del Guadalquivir (Sevilla) para el despacho y almacenaje del petróleo.

Augustos viajeros.—El domingo llegaron á Sevilla SS. AA. el Duque de Orleans y Princesa Elena, hijos de los señores Condes de París. El primero arribó á Gibraltar el viernes último á bordo del paquete *Bollaarat*, procedente de Malta y de regreso de su excursión por el Asia. Los augustos jóvenes, acompañados de Mad. de Rabinel y de Mr. Dupuy, llegaron por la línea de Málaga trasladándose, desde la estación, al palacio de San Telmo, en cuya real casa se han hospedado, lo mismo que su egregio padre el señor Conde de París, que llegó el pasado domingo de Villamanrique para esperarlos. Los tres marcharon el lunes en el correo de Huelva á sus posesiones del mencionado pueblo.

Pliego.—Anteaer publicó el periódico oficial las condiciones para el arrendamiento de las salinas de Torreveja y de la Mata.

Brillante.—Dicen de Madrid que lo estuvo la función dada en el Español para ayudar al monumento á Zorrilla. Asistió la familia real y leyeron poesías los principales literatos.

Algo habrá.—Se ha ahorcado el alcalde de Henche (Guadalajara).

Las cosas con tiempo.—El municipio de Granada anuncia un concurso, por diez días, para el dibujo y litografiado de las cabezas del cartel anunciador de las fiestas del Corpus en aquella capital.

Retrato.—¿Qué te parece este de nuestro amigo con las manos metidas en los bolsillos?—Está bien, pero más parecido estaría de otra manera.—¿Cómo?—Con las manos metidas en los bolsillos de los demás.

CHARADA.

Mi primera es una letra;
de la segunda no abuso,
y prima dos tercias un juego,
que suele gustar á muchos.

Solución á la charada anterior.
CA-RA-VA-NA.

VINO BUGEAUD Toni Nutrido con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de Hamamelis Virginia y en el vulgo bajo el de Witch Hazel (ó Avellano Brujo) planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio Doctor C. C. Bristol, el Extracto Doble y el Ungüento de Hamelis Virginia.

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunclos, golpes, contusiones, etc. El Extracto es un específico para el reumatismo y el Ungüento no tiene rival en la curación de las Almorranas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Como se evita la disentería.—La estación calurosa, es, por excelencia, aquella durante cuyo periodo gran número de personas se ven atacadas de desarreglos de estómago, de vientre y hasta muchas veces de disenterías. Cuando se han declarado estas afecciones, el medio más seguro de curarlas muy rápidamente es hacer uso del carbón de Bello, y si persisten, recurrir al médico. Pero lo mejor es preaver estos desarreglos de la salud y creemos prestar un verdadero servicio á nuestros lectores, diciéndoles: Absteneos de hacer uso de bebidas fermentadas, de frutas poco maduras, y calmad vuestra sed bebiendo agua de alquitrán preparada con el alquitrán de Guyot. M. Guyot ha puesto su producto al alcance de todas las fortunas, porque cada frasco sirve para obtener inmediatamente doce litros de bebida. Debe considerarse como falsificado ó fraudulen-

tamente imitado todo alquitrán de Guyot vendido en frascos que no lleven las señas, 19 rue Jacob, Paris.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Simplicio, papa y confesor.—Mañana, San Hemeterio y San Celedonio, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosos de la Encarnación, por el señor don Manuel Eguilior y doña María Jesús Barcia, viuda de don Rafael Eguilior, por sus señores padres y esposo de ésta.

—En todas las iglesias y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaremales á las oraciones.

—Idem en la real iglesia de San Hipólito, y Via Crucis.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, al amanecer, se celebrará los viernes y domingos una Misa rezada con explicación durante la misma de las sagradas ceremonias.

—Quinto día de quinario al Señor de Gracia, en la Iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, dando principio á las seis de la tarde. Se rezará el Santo Rosario, ejercicio propio, Gozos y sermón á cargo de uno de los RR. PP.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebrará sus ejercicios mensuales el domingo próximo en la iglesia de San Hipólito. La Comunión general será á las ocho y media y por la tarde á las cinco manifiesto y sermón, que dirá el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la iglesia del convento de Santa Ana, tendrá mañana, como primer viernes de mes, la comunión á las ocho y los ejercicios de la tarde á las cinco, siendo orador uno de los Padres del Inmaculado Corazón de María.

—Segundo día del mes de San José, en la iglesia de San Pedro, á las oraciones, con sermón.

—Hoy predicará en la Parroquial de Santa Marina el coadjutor don Juan Castro Luque.

—Mañana, primer día de Santas Misiones en la iglesia Auxiliar de San Agustín, á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, y será trasladada á dicha iglesia en procesión la Veneranda Imagen del Señor de Gracia.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Asociación de la vela al Santísimo Sacramento

Esta piadosa asociación celebrará hoy sus ejercicios mensuales: á las ocho será la Misa de comunión en la capilla Parroquial del Sagrario, y á las cinco de la tarde principiará el ejercicio vespertino en la iglesia del convento de la Encarnación, por estar en ella el Jubileo circular. Dichos ejercicios son costeados este mes por doña Dolores Buron en sufragio por el alma de su difunto esposo don Ignacio Conde. Esta noche predicará en el Sagrario el Sr. D. José Castellano.

†

LA SEÑORITA

D.ª María de los Dolores Verdiguier
Y BLANCO
HA FALLECIDO.

Su desconsolada madre, hermanos, tía, sobrinos, hermanas políticas, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana á las seis y media de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—La comedia de magia en cuatro actos y 21 cuadros, titulada: *La Almoneda del Diablo*.—Baile por la señorita Fuensanta Moreno y cuerpo coreográfico.—A las ocho y media.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontanea de terneras suizas, tan acreditada en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias medicas y periodicos cientificos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamacion alguna en su desarrollo.

Precios: Por una vacunacion en este centro, 1 peseta 50 centimos; por id. id. a domicilio, 2'50; un cristal concavo con linfa liquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos dias, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instruccion.

Liceo, núm. 30.—Córdoba.—Teléfono 221



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Córdoba; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

GRAN BARATO DE NARANJOS APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden transplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones; y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paso del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucamías, Bo'es de un solo pié y alguna otra planta.

Colegio de Santa Clara

Leones, 2.—Teléfono 254

Fundado en 1874 por el Pbro. D. José Calderón y Mariscal dirigido por los señores

Don José Coscollano y Burillo, Licenciado en Ciencias Naturales y Profesor Auxiliar numerario del Instituto de Córdoba

y Don José Villalba y Martos, Licenciado en Filosofía y Letras y Abogado de este Ilustre Colegio.

Este antiguo y acreditado Colegio sigue abierto al público, continuándose la 1.ª y 2.ª enseñanza, los estudios de Facultad y carreras especiales (Aduanas, Topógrafos, Telegrafos) así como los estudios de adorno.

También se han establecido nuevas cátedras relativas á la esplicación de los cursos preparatorios de Medicina y Farmacia, y las de preparación completa para la anunciada convocatoria oficial de Ayudantes de Ingenieros de Minas.

La competencia acreditada del Profesorado de este Centro, los resultados obtenidos con anterioridad, la excelente organización establecida y las inmejorables condiciones de todo género que reúne, lo colocan entre los mejores, más completos y económicos de su clase, ofreciendo sobradas garantías á los alumnos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

La Dirección de este Colegio facilitará los prospectos y noticias que se le pidan.

GRAN HOTEL DE PARIS

MALAGA

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán), free á sus muchos favor ecodores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este hotel se encuentra en el punto más centrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL HUNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas rancias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit) Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grand-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas analógicas.

En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BAOT, rue Richelieu, 102.

PAPEL WLINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 51, Rue de Seine.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURIFICANTE. MURRAY & LANMAN. Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Limpia la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarparrilla del Dr. Ayer

ayuda á la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura". Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajas precios; y solo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden las Farmacias y Tratantes en Medicinas.

Ha curado á otros, le curará á usted.

El día 1.º del pasado mes se extravió un perro podenco, cazador, de pelo largo y blanco con espurreos negros. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo, en la calle de Alcántara número 7 se le gratificará. 84-3

INYECCION GRIGNAULT Y Cia al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 15 calle de Fernández Ruano, antes Pescadores: para tratar, huerta de San Basilio (Alcazar viejo). 88-7

Desde San Juan próximo se arrienda el piso alto de la casa número 4 plazuela de Santa Marina: para tratar, en la misma. 84-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa bono de la calleja del Caño Quebrado, con los útiles de elaboración de pan. Del precio y condiciones, informarán en la casa número 10 de la calle de Carniceros. 84-2

Subarriendo.—Se hace de la casa calle de Góngora número 4, desde San Juan próximo: para tratar de su precio y condiciones, con don Juan T. Jon, plaza de Santa Catalina número 7. 85-2

Pastos. Se venden los del cortijo "La Torbizca", término de Guadalcazar: para tratar Liceo 51. 84-2

Se traspasa una acreditada especería en buen sitio. Informarán, Ayuntamiento número 20. 84-2

Arrendamiento.—Se arriendan desde San Juan en adelante los portales de la casa plazuela de las Tendillas, esquina á la calle de la Plata. Para tratar en el estanco de la misma. 84-2

Antonio Caballero ofrece al público su establecimiento de hojalatería en la calle de Angel Saavedra número cinco, procurando complacer con puntualidad y baratura á sus favorecedores. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de un magnífico corralón, en la calle Feria número 4, en el barrio del Matadero: para tratar, en la misma casa. 84-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 duplicado calle de la Encarnación, de construcción moderna y con agua de pié. Puede verse todos los dias, de una á cinco de la tarde: para tratar, en la plazuela de San Felipe número 1. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de la calle del Fernando Colón, antes Ceniza. En la inmediata número 4, darán razón de su precio y condiciones y se facilitará la llave. 88-4

Venta de naranjas.—Se vende el esquinillo pendiente de naranjas en la huerta de Ceina. Para tratar, en la calle de Media Corela núm. 2. 88-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Valladares número 30; otra en la calle Cementerio viejo de San Miguel número 4 duplicado, y otra en la calle Santa Maria de Gracia número 107. 84-3

La persona que se haya encontrado una cartera de becerro con varios documentos, que se extravió el domingo 19 del corriente en la noche, y se sirva entregarla á su dueño, que vive en la plaza Mayor, puesto de pan en el Arco Alto, se le gratificará. 84-2

PROPAGANDA VERDAD

GRATIS



Si quereis probar las virtudes del sulfuro Ferroso Cerveza (sin llamarse á engaño), como reconstituyente y antiherpético, con la presentación de este anuncio y el recibo de la suscripción á este periódico, obtendreis un frasco gratis en casa del depositario, calle del Ayuntamiento, núm. 10, droguería de D. Antonio Carrasco.

Pruebénlo las señoras que crían con dificultad, y preservarán á sus hijos del Herpetismo y Escrófula.—Pruebénlo en los desarreglos menstruales.—Pruebénlo las bajas de color y opiladas, y se convencerán de que es el mejor reconstituyente y antiherpético conocido hasta el día, según dictamen de eminencias médicas.

Se encontrará al precio de 3 ptas. frasco, en las principales farmacias y droguerías.



Máquinas Singer y Camas

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

JOSÉ CASTAÑEDA

AYUNTAMIENTO 18

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

Pérdida

La persona que se haya encontrado una capa que se extravió el miércoles de Ceniza desde la fuente de la Salud hasta la torre Malmuerta, puede entregarla en la calle del Reloj sin número, tienda de sombreros, y se le gratificará. 84-2

Se vende un oratorio y varios libros y muebles, en la calle Juan de Mena número 1 Horas, de 12 á 3 de la tarde. 84-2

Se venden dos pares de puertas construidas con maderas de Segura viejas. Están á falta de tableros, chafanetas en el trasdós, que miden 2'70 metros de alto por 1'40 de ancho, y una cuerda de cáñamo de más de cien varas de largo y una pulgada próximamente de grueso. Se pueden ver y tratar, Concepción 30. 84-2

Desde San Juan próximo se arrienda media ca á alta, toda acristalada, en la calle de Cristóbal Colón, ante de los Tejares, número 48: para verla y tratarla, en la misma, de una á cuatro de la tarde. 84-2

Hallazgo.—En la calle de Juan de Mena número 28, pueden reclamarse dos pares de pantalones encontrados recientemente en la vía pública. 84-1

Se arrienda un piso alto, compuesto de varias habitaciones y cocina, en la calle de San Agustín número 22. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo el de la casa número 8 paseo de la Ribera, propósito para labor ó industria, y el de la casa número 7 calle de Carlos Rubio (antes Baño). De ambas se dará razón en la del número 9 calle de las Pavas, frente á Provision. 84-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Huerto de San Andrés número 8 duplicado, propia para labor, y desde el día el piso alto de la misma casa. Para tratar, Oimillo 3, puerta de Gallegos. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hacen de las casas número 29 calle Gutiérrez de los Ríos: 4 plazuela de Alcántara y 18 calle Maese Luis; y desde San Juan, de un pabellón y cochera de la número 14 paseo del Gran Capitán. Para tratar del precio y condiciones Gutiérrez de los Ríos número 11. 84-1

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 8 de la calle de San Pablo, bien sea toda, ó por apartados. Tiene muchas habitaciones y comodidad para dos familias, y un hermoso portal para establecimiento: darán razón calle del Caño número 43. 84-1

Arrendamientos. Se hacen desde el día los siguientes. Casa calle Arroyo de San Rafael número 47, con cinco habitaciones y cocina en el piso alto, las mismas en el piso bajo propia para dos familias por estar independientes: tiene buena azotea: casa plazuela de la Alhondiga número 47, y desde San Juan próximo de las casas calle Alfaro número 33, Ramirez Arellano número 7, con agua de pié, jardín y buenas cuartos Ramirez de las Casas-Deza número 14 y calle Liceo número 19: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería Ayuntamiento núm. 10.

Pérdida. El día 27 del próximo pasado Febrero, se ha extraviado una perra podenca, blanca, con las orejas negras, y un ojo negro mosqueado en negro, y una uña de la mano derecha tiene cortada: fué desaparecida en el kilómetro 6 de la carretera de la Sierra: la persona que la haya encontrado quiera devolverla á su dueño que vive en la calle de la Misericordia número 12, se le agradecerá y gratificará si lo desea. 84-1

Venta. Se hace de dos armarios para ropa blanca. En el campo de San Anton número 7 darán razón. 84-1

Cocinera. Se necesita una con buenos informes, en la plaza del Angel número 5, casa de huéspedes. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 9 de la calle de la Patencia, y número 47 de la calle de San Pablo. Para tratar en la calle de Comedias número 5. 84-1

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONJUNCION EL HIERRO BRAVAIS. Representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Usar vale más que usar comida. Ejúsela la Verdadera Marca. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Matanza de cerdos

JOSÉ BAREA É HIJO

TEMPORADA DE 1892 á 93

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Tori, número 14, á los precios siguientes: Cerdos á 6 reales y medio kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarrillas 65; tocino fresco 72; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; huesos de espinazos 40 arrobas; cabezas de cerdo 3; chorizos 12 kilo; mercurillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 centimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera á los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba y salado á 75.

Se arrienda la casa sin número, de nueva construcción, situada en la calle Duque de Fernán-Núñez, próxima al Gran Capitán, con muchas y cómodas habitaciones y una hermosa azotea. Puede hacerse el contrato desde el día ó desde San Juan: informarán de su renta, calle de la Encarnación núm. 7. 84-3

Graneros.—Desde San Juan próximo se arriendan, juntos ó separadamente, tres buenos almacenes, bien situados y apropiados para depósito de granos. Informarán, Concepción 16. 84-3